

rentemente de acuerdo en la designación del marqués de Lombay para diputado por Baza, y, por virtud de esta disidencia oculta, el gobernador ha recibido del ministro de la Gobernación instrucciones reservadas?

¿Es que el Gobernador ha pactado con Morcillo, comprometiéndose este de una manera indudable, á que resulte electo el marqués de Lombay?

¿Cualquiera lo averiguará?

Pero, si resolvemos afirmativamente estas dudas; en la primera hipótesis se ocurrirá preguntar: y ¿quien es el candidato secreto del Sr. Silveira y por ende del Gobernador civil? ¿Lo será el Sr. Gamir Colon, por su amistad con el marqués de Izate, jefe del partido conservador de la provincia de Malaga?

No resulta claro.

Y en el segundo caso, si Morcillo ha pactado solemnemente con el Gobernador, ofreciéndole verdaderas garantías, el triunfo del Marqués de Lombay ¿cómo se comprende la hostilidad de este y sus amigos hacia el Alcalde de Baza?

Esto resulta todavía más oscuro.

De todos modos, se reconocerá que lo que le sucede al Marqués de Lombay cuyos esfuerzos por destituir el ayuntamiento de Baza se han estrechado contra la resistencia del Gobernador; que no está de acuerdo con este ni goza de la intimidad del jefe del partido en la provincia; y á quien no se permite dar un paso, sin alguna tutela, ora de los amigos del Sr. Gallego cuyas afeciones particulares con el ministro de la Gobernación son bien conocidas, ora de algun afecto del alcalde de Baza, es un caso verdaderamente excepcional y misterioso.

Aparece tambien, envuelta en la densa niebla que cubre este distrito, la figura del candidato liberal D. Nicolás Arayaca, cuyas íntimas conexiones con el Sr. Morcillo nadie ignora. Arayaca, además, dispone en el Marquesado de amigos resueltos, de gente curtida en las campañas electorales. Tiene medios de pelear y... el ofrecimiento del alcalde de Baza.

Esto último sería lo suficiente para vencer; pero ¿tiene confianza en que le cumplan la oferta?

Y, al leer esto, no faltará quien, conociendo la situación del alcalde respecto del candidato pregunte: ¿Se atreverá el señor Morcillo á no cumplirle su ofrecimiento al señor Arayaca?

Vamos á concluir.

Lo que puede decirse de las mayores ó menores probabilidades de éxito con que cuenta el Sr. Gamir Colon, tiene que ser forzoso corolario de las soluciones que se den á los problemas planteados al hablar de sus contrincantes.

El Sr. Gamir tiene en su apoyo, de una manera visible, la amistad del general Azcárraga y del Marqués de Izate y ha ingresado en el partido conservador.

Tambien cree contar con la adhesión del señor Morcillo.

¿De quién será el éxito?

Ya lo hemos dicho: hoy por hoy, es imposible calcularlo.

El alcalde de Baza es el único que lo sabe, y le aconsejamos al curioso lector que no se lo pregunte.

Perdería lastimosamente el tiempo.

Una reflexión.

El señor Alcalde está muy atareado con los asuntos electorales; no come, ni duerme, ni vive; se agita de una manera vertiginosa; corre, maotea y discute hasta enronquecer. Vá á los pueblos, le pronuncia el discurso á sus colegas y se vuelve á Granada, para visitar enseguida á los electores influyentes.

Cuando llegan las doce de la noche, cae en el lecho sin fuerzas, sudoroso, alónico, desfallecido.

—¿Qué vida, Joaquín, que vida te estás dando—murmura mientras hace devotamente la señal de la cruz, dá un soplo á la bugia y se tapa hasta las cejas con los colchones.

Después, invoca el sueño vanamente; el sueño, amigo del reposo, no dispensa sus favores al Alcalde, ante cuya vista flotan, en la oscuridad, con rasgos y perfiles siniestros, papeletas y urnas y multitud de actas en blanco.

Así se pasa la noche, y luego, con el día, vuelta á empezar. A los pueblos, á discutir con los alcaldes, á correr de un lado á otro, á ir y venir sin tregua ni descanso.

No habrá un bit en alma que haciendo entrar en reflexión al señor Alcalde, le diga:

—Pero D. Joaquín, por María Santísima, ¿que se vá V. á volver loco!

¿A V. que le importa todo eso?

Viajeros. Han llegado á Granada:

—El candidato á la diputación á Cortes por Motril, D. Antonio Diaz Dominguez.

—El candidato á la diputación á Cortes por Orgiva, nuestro distinguido compañero en la prensa D. Antonio Galvez.

—Ha salido para Alhama el coronel de caballería D. Santiago Martell y Martell.

—Ha llegado á Córdoba la distinguida familia del coronel del regimiento dragones de Santiago, D. Juan Bonel Villavicencio.

Estado de cuerpo. Segun se nos dice, el coronel del regimiento de Santiago, don Juan Bonel, pasará á la reserva.

Para sustituirle en el mando del cuerpo se indica á D. Juan Ampuza, coronel de la reserva de Antequera.

Una boda deshecha.

La última escena del primer cuadro de *La Diva* ha tenido lugar hace pocos dias en Alfacer, pueblo inmediato á Granada.

Un rico hacendado de aquel pueblo, viudo y de 45 años de edad, sostenia desde hace bastante tiempo relaciones con una guapa muchacha soltera, y que contaría unas veinte primaveras.

Los novios concertaron la boda, y con objeto de que el galán no fuese objeto de la censurada que en los pueblos es de ritual cuanlo contrae nupcias un viudo, determinaron celebrar el matrimonio por mandamiento cerrado, ó sea sin previas amonestaciones, señalando el 18 del corriente mes para la celebración de la ceremonia.

A la hora convenida, que era las ocho de la noche, el cura, previamente avisado por el contrayente, se dirigió al domicilio de la novia para celebrar el sacramento; pero la casa estaba cerrada y el sacerdote tuvo que retirarse por habérsela dicho desde una ventana que la ceremonia religiosa se habia suspendido por indefinido tiempo.

En efecto, segun se nos dice, la linda jóven habia recibido por la tarde una expresiva esquela del viudo, en que se declaraba deshecha la boda.

Como es lógico, en la casa de la novia produjo tan estemporánea manifestación el disgusto consiguiente.

El novio, que ocupa un importante cargo en el municipio de Alfacer se ha retirado prudentemente á un cortijo de dicho término, y la pobre muchacha se ha quedado, como vulgarmente se dice, *aderezada y sin novio.*

El suceso está siendo objeto de los más vivos comentarios por parte de las comadres del pueblo, que ponen como nuevo, en sus conversaciones, al arrepentido conyuge.

No se cance V.

El Sr. Durán Lerchundi se ha creído que realmente está haciendo, con tanto ir y venir, y con tantas cavilaciones, cábalas y discursos, algo importante, para sus amigos los candidatos conservadores.

Solo así se explica la agitación en que hace algunos dias vive y amenaza concluir con su salud.

El señor Alcalde no debe molestarse tanto y sufre una deplorable equivocación. No hay nada que hacer, señor Durán Lerchundi; todo lo que V. está haciendo es inútil y valdío, no le sirve á nadie para nada, y á V. solo para ponerlo en evidencia.

¿Quiere V. que se lo demostremos?

—Pues bien; nosotros, sin ir á los pueblos, ni hablar con los alcaldes, ni movernos de la Reñacion, sabemos lo que ha de suceder; prueba concluyente de que V. se agita en vano. Sinó, vea usted:

Candidatura victoriosa en la elección de diputados á Cortes por la circunscripción de Granada:

Primero lugar, don Mariano Agrela.

Segundo, don Eduardo Rodriguez Bolivar.

Tercero, el marqués de Sardoal.

¿No es esto?

¿Es por ventura, como algunos dicen, que usted trata de conseguir que el orden resulte cambiado y en primer lugar ó con mayor número de votos, el Sr. Rodriguez Bolivar? Pues si no es más que eso lo que se propone, debe V. tomar asiento y descansar.

Porque está escrito y no puede ser.

Jurados. Durante el actual cuatrimestre forman el tribunal de Jurado, previo sorteo, los señores que siguen:

Cabezas de familia.—D. Manuel Espejo, D. Francisco Murciano, D. Gabriel Sabater Guardiola, D. Gregorio Higuera, D. Francisco Rojas Parada, D. Rafael Jimenez Herrera, D. Enrique Quintanilla Lazuen, don Antonio Tamayo Garzon, D. Pedro Rios Sarabia, D. José Ramon Sevilla, D. Pedro Perez Rejon, D. José Martínez Villegas, don Juan Ruiz Quintana, D. Antonio Castellano Castillo, D. Emigdio Gadeo Jimenez, D. Emi-

lio Lopez Rosales, D. Ricardo Carrasco Requena, D. Francisco Guerrero Sanchez, don Antonio Perez Martin y D. Fernando Mendoza Clavero, y como suplentes D. José Sanchez Moreno, D. Manuel Lopez Jimenez, D. Juan Picazo Gonzalez y D. Diego Castillo Mingoranca.

Capacidades.—D. Torcuato Lopez Lopez, D. Francisco Zayas Delgado, D. Juan Nepomuceno Villoslada, el conde de la Conquista, D. Mariano Martinez de Victoria, D. Diego Romero Aumentí, D. Enrique Cañadas Domenech, D. Juan Dominguez Gonzalez, D. Antonio Sanchez Gallardo, don Mariano Muñoz Bocanegra, D. José Ortiz Teruel, D. Manuel Hita Garrido, D. Jorge Bassieres Ramirez, D. Juan Moreno Lopez, D. Juan Mendoza Roselló y D. José Trapeiro Mingoranca, y como suplentes D. Miguel Megias y D. Francisco Gomez Córcoles.

Telegrama. Con motivo de la merced del Toison de Oro concedida al Sr. Sagasta, los señores Gonzalez, Gomez Ruiz (don Eduardo), Montes Sierra y Garzon Perez, le dirigieron anoche la siguiente felicitación:

“Los que incondicionalmente han seguido y seguirán siempre en esta provincia la política de V. E., le felicitan por la elevada distinción que S. M. la Reina se ha dignado conferirle.—Gonzalez.—Gomez.—Montes.—Garzon Perez.”

Regreso de la cacería. Han regresado de su expedición á los montes de Cázulas los Príncipes de Lischentein, el Marqués de Molins y el Conde de Benalúa. En la batida de monteses han matado un macho y tres cabras.

Conferencia. La conferencia pública que el domingo á las ocho de la noche debe celebrarse en la Cámara de Comercio, estará á cargo del Sr. D. Francisco Sanchez de Arjona quien desarrollará el tema “Influencia de la desamortización en la agricultura.”

Subasta de espartos. El día 4 del próximo mes de febrero, se celebrará en las alcaldías de Gor, Charches y Padul la subasta de los espartos de aquellos montes públicos.

—El día 14 se celebrará la subasta de dichos espartos en Benamaurel.

Fallidos. El juez especial que instruye la causa por indebidas declaraciones de fallidos, cita, llama y emplaza al procesado don Alejandro Garcia Guerrero, para que responda de los cargos que le resultan en el proceso sobre presentación en la Administración de contribuciones de seis facturas del empréstito de 175 millones de pesetas.

Basgo caritativo. El señor cura párroco del Salvador, D. Juan Rivero, recibió ayer mañana cien hogazas que, con motivo de ser los dias del rey, le remitió el Ayuntamiento para repartirlas entre los pobres del barrio.

Los desvalidos en aquella parroquia son tan numerosos, que las cien hogazas se agotaron en un momento y hubo necesidad de que el párroco repartiese entre los pobres cantidades equivalentes á otras cien hogazas, con que pudieran remediarse en parte su hambre muchos de aquellos desgraciados.

nos, yo teñido que no arranques á mi corazón aquellas alas; déjale subir al cielo, no le hundas otra vez en el abismo pestilente en que se ha revolcado, porque entonces, ¡no lo dudes, Pedro! tú vas á resultar mas culpable que yo. Si yo solo fui malo, deja que yo solamente purgue mi delito; ¡por qué atormentarles á ellos, que son generosos y que te quieren! Yo haré todo lo que tú digas; yo me humillaré ante tí; yo me daré la muerte y llevaré á cabo, gustoso, los sacrificios que me impongas; ¡hasta el de no ver á Enriqueta más, el de no ver á ninguno! Ancho campo tienes para extender tu venganza, contando tambien con todo lo que pueda inventar tu odio; pero que no sea nunca la revelación que pretenes hacer: morirán desesperados. Yo tengo sobre mí conciencia el haber causado la muerte de un hombre, ¡de tu padre! y Dios que me escucha, tendrá alguna misericordia de mí, pues lo hice loco de amor hacia tu tía y sin precaver el resultado funesto de aquella muerte; pero tú, llevando á efecto esa venganza, serás más cruel y más íntimo. ¡Confúndeme! ¡Perdon para ellos, que son inocentes! Cruzó D. Andrés las manos y cayó de rodillas á los pies de Pedro: en su rostro arrugado revelábase la desesperación y la sinceridad; cruzaba las manos huesosas y enflaquecidas, y los ojos, desmesuradamente abiertos, clavados con ansiedad infinita en el rostro tétrico del vengador.

... Pero si como el genio maldito de la venganza inflamase con sus sangrientas olas de fuego el corazón de Medrano, quedó insensible ante el desesperado discurso y las súplicas fervientes del pecador. Lo estaban diciendo sus ojos, su ademán, sus facciones contraídas, su silencio mismo: ni tendría consuelo, ni tendría misericordia para el miserable. ¿Mató? Pues que muriera.

XIV.

Habló al fin despues de contemplar á D. Andrés humillado; habló largo y fuerte, y todos los rayos de la gran tormenta desencadenada, parecía recibirlos D. Andrés con resignación heroica, inclinando la cabeza con humildad, que sin explicación ninguna, parecía terrible. Pero estaba jadeante, colérico, encendido. don Andrés le conocía, le estudió durante mucho

—¿Que no? Pues impídalo cuando quiera, impídalo; Y se dirigió Pedro á la salida gritando: —¡Enriqueta! ¡Manuel! ¡Cármel! ¡Venid todos!

—¡Calla!—exclamó D. Andrés; —y se lanzó á Pedro, queriéndole tapar la boca. Este siguió llamando; pero quedó mudo, ante una mano de acero que oprimió sus labios fuertemente: era la huesuda y temblona de D. Andrés, y no podría ahora explicar de dónde sacó aquea fuerza. Enviósele el mozo bramando de ira, y se defendió bravamente; se había puesto en lucha la desesperación con la venganza. Pedro no gritó ya, sino que procuró en su rabia con fundir al hombre odiado, y este sentíase con fuerzas, en la esperanza terrible de conseguir para siempre el silencio del sobriño: fué espantoso y cruel lo que allí sucedió en algunos segundos: habíase tambaleado los dos cuando Pedro acometió á su tío; en la lucha frenética forcejaron fuertemente, yendo de un lado á otro; volcaronse algunas sillas con estrépito, tropezaron con unas y cayeron los dos á la vez, revolcándose entonces como condenadas furias, ciegos blasfemantes, iracundos, respirando fuertemente; oíanse pasos precipitados, pero ninguno de los dos cejó; al reverso, parecían aquellas pisadas espolazos que á las flechas daban; ya en esto, era una ansiedad mutua y terrible; la de D. Andrés, que Pedro emudeciera antes que aquellos pasos estuviesen más próximos; antes de que alguno de su familia entrara: la de Pedro, hacerse oír á tiempo, aunque despues lo hicieran pedazos, y no sé yo qué fuerza misteriosa hacía atiran-

La caritativa conducta del Sr. Rivero es muy elogiada en el Albaicín.

Comision de obreros. Ayer nos visitó una numerosa comisión de carpinteros de obras, rogándonos que llamásemos de nuevo la atención de las autoridades sobre la aflicta situación en que se encuentran.

Al mismo tiempo nos entregaron un extenso documento que sentimos no poder publicar en esta edición por la sobra de originales; pero que publicaremos íntegro en la segunda edición de hoy.

E. P. D. Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del malogrado joven don Eduardo Roca Gomez, alumno del Colegio militar de esta ciudad.

La manifestación hecha por sus compañeros y profesores, así como por el público en general, son de las que jamás se olvidan y de las que podrían mitigar, á ser esto posible, el enorme dolor que la pérdida de un ser querido produce.

Sobre el féretro lucían dos vistosas coronas dedicadas por los profesores y alumnos de dicho Colegio.

El enterramiento ha sido costeado por los compañeros del difunto que han dado pruebas de una generosidad y nobleza de sentimientos que son muy dignos de elogio.

A ruego de la familia del finado hacemos público este testimonio de su profundo y vivo reconocimiento.

Bibarrambía 1.

Se encontraron cual yo y vos un delgado y un obeso; y se dijeron los dos: —Yó por jamon,—yó per queso,—pues vamos casa de Ros.

El Médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre Barón de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajello».

Manuel Naranjo y Rute

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos. Consulta diaria en su domicilio de la 4 3. San Anton, 25.

Candidaturas.

En la imprenta de este periódico se imprimen candidaturas para las próximas elecciones de diputados á Cortes, con prontitud y economía.

CHARADA.

Es mi primera una nota, y mi segunda vocal, y el tono de la charada en los presidios está.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: LUCENA.

Desde Orgiva.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Orgiva 22 de enero de 1891.

Muy señor mío y estimado amigo: Desde mi última carta han ocurrido tales hechos bajo el punto de vista de la próxima lucha electoral en este distrito, que entiendo deben ser del conocimiento público, narrados con la más estricta imparcialidad.

Hasta hoy parece que se aprestan á la contienda y lucharán por tanto, tres candidatos, que lo son los señores Roca de Toghores, Galvez Gonzalez y Lopez Muñoz.

El primero es, como V. sabe, á quien apoya decididamente el Gobierno; y es evidente, que ha de contar con la mayoría, sino la totalidad, de los alcaldes y demás elementos oficiales, que si no por lo que son personalmente, al menos por lo que representan en sus respectivas localidades, no es aventurado suponer que por buenas ó malas artes han de tratar de conseguir el triunfo de su patrocinado, persona por otra parte dignísima, según se dice de público, puesto que en el distrito no tenemos el gusto de conocerle.

No será pues extraño que ahora como otras veces se neutralicen las espontáneas aspiraciones de este desgraciado distrito, en favor de determinado candidato, con las violencias, amañios y demás impurezas de la realidad, que son la salsa obligada de esta clase de asuntos.

El segundo, ó sea el Sr. Galvez y Gonzalez, consta á V. que es natural de este pueblo; y como á la vez ha alcanzado ya la talla de distinguido periodista madrileño, seguramente obtendrá una regular votación por el distrito de Orgiva, sino le acompañara la desgracia de representar la política conservadora, indudablemente sin contar con la protección del Ministerio, que ha de ver en la insistente pretensión de nuestro paisano un acto de rebeldía política que seguramente no tendrá por recompensa la victoria.

Es el Sr. Galvez un amigo á quien estimo mucho y por ello (no en verdad porque lo ne-

cesita) me atrevería á robarle mi afecto, aconsejándole cariñosamente que retirara su candidatura.

De intento he dejado para ocuparme de ella la última, la candidatura del señor Lopez Muñoz.

Pensar que en este momento y con ocasión de una ligera reseña electoral hecha á vuelo de pluma, he de tener el vano intento de comenzar á enumerar las condiciones personales; los talentos literarios, las profundas conocimientos filosóficos, y los triunfos oratorios del señor Lopez Muñoz, valdría tanto como hacer una biografía de éste, cosa que él no necesita por ser demasiado conocido, ni á la que yo me propongo llegar.

Dire á V. únicamente que su presentación en este pueblo, verificada el día 17, ha aumentado la justa fama de que venia rodeado y ha conseguido á maravilla, fortalecer á sus leales y decidir á los tibios, ante la dureza de su trato y la honrada bandad de sus conversaciones íntimas.

Esperamos con la impaciencia que despertan los grandes acontecimientos el discurso que ha de pronunciar el día 24 y del cual me prometo tomar notas exactas para remitirselas con la mayor urgencia, por si estimo oportuno darles publicidad en ese popular diario.

Claro es que el elemento liberal de Orgiva, así como el de los demás pueblos del distrito, y muchos amigos personales, se disponen acudir á las urnas depositando en ellas su voto en favor del Sr. Lopez Muñoz, que si por razones fáciles de comprender no triunfara en esta ocasión, tengo la seguridad de que ha de quedar complacido de los esfuerzos heroicos que se están dispuestos á acometer en su obsequio, á fin de que sea en el porvenir el diputado indiscutible del distrito de Orgiva, que es precisamente lo que este desventurado país necesita, si ha de salir alguna vez del olvido en que hasta el presente se le ha tenido.

Hasta el 24, pues, se repite de V. afectísimo amigo. S. S. M. B. —V.

Nuestros Telegramas

Madrid 23, cinco tarde.

Hoy se han reunido en Madrid las sociedades ferrocarrileras que habian invitado á la reunion al señor Peral.

Este excusó su asistencia por la enfermedad que padece, siendo aplaudida con entusiasmo la carta en que así lo hacía constar.

Los reunidos acordaron votar en las próximas elecciones de diputados á Cortes la candidatura de Peral, que presentarán por Madrid.

El ilustre inventor del submarino ha terminado ya la redacción de su manifiesto. —M.

Madrid 23, diez y media noche.

Se ha constituido el nuevo ministerio brasileño, bajo la presidencia del Sr. Ulloa, y en la siguiente forma: ministro del Interior, Calcavante; del Exterior, Chermont; de Hacienda, Ararip; de Guerra, Frata; de Marina, Vidal, y de Justicia Brazzil.

Han sido suprimidos por economía los ministerios de Instrucción pública y de correos. —M.

Madrid 23, once noche.

La Reina Regente está más aliviada.

A primera hora de la tarde de hoy se ha levantado por breves momentos.

La prensa liberal, comentando un artículo de «El Globo», censura duramente al Gobierno por apoyar en Huelva al candidato carlista duque de Sollerino, contra el Sr. Castelar. —M.

Servicio postal de última hora.

París 22.

4 por 100 exterior español, 75'60.

Roma 22.

Entre los liberales circula el rumor de que muy en breve se celebrará un Consejo de ministros presidido por el rey Humberto, en el cual habrán de tratarse las cuestiones de gran interés para la política europea. La primera es la relativa á la triple alianza, de la cual es muy posible se retire Italia; la segunda es la referente á la Enciclica del Papa, pues parece que en este documento hay conceptos que el ministro de Negocios extranjeros considera graves y atentatorios á la unidad italiana.

Bruselas 22.

El comité directivo reformista ha publica-

do ayer un contramanifiesto, cuyo espíritu es altamente revolucionario. La gravedad del caso este, estriba en que mucho elemento constitucional patrocinó la idea de que la constitucion se revise.

Buenos Aires 22.

Hoy han zarpado de este puerto con dirección al Pacífico, cuatro buques de guerra ingleses, dos franceses y uno italiano, con objeto de proteger á sus respectivos súbditos en el bloqueo que está llevando á efecto en los puertos chilenos la escuadra Chilena. Las noticias que se reciben del bloqueo son desconsoladoras. Un buque de los que hacían fuego ha sufrido una avería, causando desastres. Se ignoran detalles.

Madrid 22.

A causa de no haberse celebrado Consejo esta mañana en Palacio, circularon en Bolsa rumores alarmantes que no tienen el menor fundamento, como lo prueba que mañana se verificará la recepción anunciada.

Madrid 22.

En el Palacio de Bellas Artes, donde trabaja considerable número de cigarreras, se rompieron esta tarde algunos cristales de la cubierta, hiriendo al caer los pedruzcos á tres de las operarias. Se produjo entre estas alguna alarma y bastante confusión. Las cigarreras nombraron una comisión para que expusiese al Gobernador sus deseos de ser trasladadas á un local que reúna buenas condiciones. El Sr. Sanchez Bepoya se presentó en el local en cuanto tuvo noticia de lo que ocurría, y fué aclamado por las cigarreras, á las cuales prometió hacer en su obsequio cuanto de él dependa.

Madrid 22.

El señor conde de Vilana ha tomado posesión esta tarde del cargo de director de política de la presidencia.

Madrid 22.

Los candidatos liberales han recorrido esta mañana el distrito de la Audiencia visitando á los electores en sus domicilios. Lo mismo harán en los nueve distritos restantes. El domingo se hará la designación de interventores. Quien más presenta se dice que es el señor Romero Robledo, ascendiendo el número total á 1900.

Madrid 22.

La indisposicion de la reina, que ha motivado la suspensión del Consejo, no reviste gravedad alguna.

Madrid 22.

Continua mejorando el tiempo. El día de hoy ha sido muy apacible.

A. M.

CANTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1310 fanegas. Entrada de hoy, 180 id. Total existencia de hoy, 1590 id.—Venta: á 40 pta. 50 cts. la fanega 22 fanegas. A 40 pta. 75 cts id 45 id. A 11 pta. 80 cts. id. 170 id. A 14 pta. 23 cts. id. 125 id. A 11 pta. 50 cts. id., 89 id. A 11 pta. 75 cts. id. 59 id. Total vendido, 497 idem. Sobrante para mañana, 895 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pta. 00 cént. á 7 pta. 50 cént. Habas de 11 pta. 25 cént. á 14 pta. 75 cént. Maiz de 10 pta. 00 cént. á 11 pta. 00 cént. Yeros de 11 pta. 00 cts. á 11 pta. 50 cts.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY.

- 1.º Sinfonia. 2.º La comedia en tres actos EL SEÑOR CURA. 3.º El juguete en un acto SIN CO ERLO NI BE ERLO.

A las siete y media.

Entrada principal, 4 rs. Paraiso 2 id.

Tienen alma las flores?—Sin duda la tienen: los olores que exhalan con su esencia espiritual, y la química los puede conservar mucho tiempo después que los pétalos á los cuales pertenecían han perecido. Los botones fragantes de los trópicos ardientes dejados sobre los vastagos abren, marchitan y se mueren, pero cogidos en su rica madurez se arma vive tan fresco, delicado, y delicioso como antes en la famosa Agua Florida de Murray y Lanman. Algunos imitadores, poco escrupulosos se esfuerzan en imitar el inimitable artículo de tocador. Sería tan fácil producir una luz que igualase al sol como de fabricar aceites y extractos que se asemejasen en fragancia esta preciosa preparación.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 585

Usan los médicos de infinitos medios para disimular la peculiar amargura de la quinina, recetan unos píldoras que, en arduo caso en poco tiempo, pierden una parte de su actividad; otros envuelven la quinina en una obesa medicina que se traga difícilmente á causa de su volumen; sin embargo, desde que la fabrica de Pelletier ó de las tres Mareas tuvo la feliz inspiracion de presentar su célebre quinina en forma de pequeñas cápsulas redondas, las recetas facultativas indican especialmente: «Cápsulas de Pelletier.» Verdad es tambien que los enfermos las rechazan con insistencia, pues la inscripción del nombre, en cada cápsula, les garantiza la absoluta pureza del medicamento.

Si cuando hace niebla, cuando llueve ó ventea fuese posible no salir d. casa, seria posible ó probable no restringirse; pero como es indispensable correr sus negocios, es casi seguro constiparse, y lo conveniente es poseer un remedio eficaz á mano que, como el «arabe y la Pasta de Savia de Pino marítimo de Lagasse,» sedativo de una eficacia incontestable, cure en breve tiempo el resfriado, la bronquitis y sus dolores y empalagosas molestias, hinchazon de nariz, ojos llorosos, cabeza pesada etc.

SERVICIO DE CARRUAJES DE JUAN PEREZ MARTOS.

Frailes 7.—Teléfono 11.

En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con chóferas.—Parada, en la plaza de las Pasiegas desde las ocho de la mañana á nueve de la noche.

Interesante.

Se alquila desde luego con muebles ó sin ellos el local que ocupó la Cámara de Comercio y después el Bureau de Labradores, en el segundo piso del café de la Alameda.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.



EL LICENCIADO

D. Emilio Moscoso y Moyano,

ha fallecido en Cuevas Bajas el 14 del actual.

El sábado 21 del corriente estará Su Divina Magestad de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio de dicho señor á evocion de su desconsolada viuda, hijas, madre, hermano y hermanos políticos.

Lo señores sacerdotes que apliquen en dicha iglesia el santo sacrificio de la masa hasta las diez y la mañana, recibirán el estipe dio de 2 pesetas y 1'50 de esta hora en adelante.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo tiene concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad, devocion ó caridad en sufragio del alma del finado.



PRIMER ANIVERSARIO

Los días 25 y 26 del corriente estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia de Sta. María Magdalena, por las almas de

D. Antonino de Cabo y Perez

y su hija política

D. Concepcion Leon de Cabo,

á devocion de sus hijos y viudo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo tiene concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad, devocion ó caridad en sufragio del alma de dichos finados.



LA SEÑORA

D.ª María Gracia Reyes Marin,

viuda de D. Cleofas Marin Anton,

ha fallecido en el día de ayer á las cuatro de la tarde.

Su Director espiritual, sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y albaceas, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará el domingo 25 del corriente á las once y media de su mañana en la iglesia parroquial de Sta. Escolástica y después á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria placefa del Hospicio Viejo número 12 á la iglesia de Sta. Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo se despiden en Sta. Ana.

Desea encontrar colocacion, en una casa distinguida, una señora de buena familia y educacion esmerada, que se encuentra sola. Pueden pedirse informes á don Rafael Ruiz Victoria, Piedad 17.

Jabon.

Se vende muy bueno á 23 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 11 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

OSTRAS VIVAS DE BOO

(Santander.)

Á SEIS REALES DOCEÑA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo.—Se reciben miércoles y sábados. OSTRAS ADEREZADAS.—En la Pastelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales doceña.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREGIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debenigarse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea á la caja. Fabrica en Bayona. L. B. BEUF.

Se necesita un profesor con practica y buenos caracteres de letra.—En esta Redaccion daran razon.

